

# GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



**GRADO:** Trabajo Social

**MÓDULO:** El Contexto Institucional del Trabajo Social

**ASIGNATURA:** Política Social y del Bienestar Social

**DEPARTAMENTO:** Trabajo Social y Servicios Sociales

<b>GRADO:</b>	Trabajo Social
<b>MÓDULO:</b>	El Contexto Institucional del Trabajo Social
<b>ASIGNATURA:</b>	Política Social y del Bienestar Social

## 1. DATOS DE SITUACIÓN

<b>CRÉDITOS TOTALES:</b>	6 ECTS
<b>CURSO:</b>	Segundo
<b>SEMESTRE:</b>	Primer semestre
<b>CARÁCTER:</b>	Formación obligatoria
<b>PRERREQUISITOS:</b>	Ninguno
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español

<b>MODELO DE DOCENCIA:</b>	A1
<b>a. Enseñanzas básicas:</b>	70 %
<b>b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:</b>	30 %
<b>c. Actividades dirigidas:</b>	0%

## 2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

### 2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

#### 2.1.1. Competencias básicas-trasversales del módulo-materia que se trabajan en la asignatura

- Que los y las estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.

- Que las y los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.

- Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### 2.1.2. Competencias específicas del módulo-materia que se trabajan en la asignatura

- Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

- Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.

- Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.
- Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
- Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
- Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
- Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

### **2.1.3. Otras competencias de la asignatura**

- Contribuir al conocimiento de la naturaleza y evolución de las Políticas Sociales.
- Acercamiento a los modelos de bienestar y tendencias sociales actuales

## **2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL VERIFICA**

### **2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias básicas-trasversales y específicas que se trabajan en la asignatura.**

Tras cursar la materia donde se ubica esta asignatura, el alumnado será capaz de:

- Conocer y comprender los fundamentos que dan origen a la Política Social como disciplina académica, así como su relación histórica con el trabajo social.
- Conocer y comprender el proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo y crisis de Estado del bienestar.
- Analizar las diferencias entre los diversos tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.

- Valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para el trabajo social.
- Valorar las implicaciones de la política social en diseño, desarrollo, gestión y evaluación de las entidades y programas de acción social.
- Analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad.
- Distinguir y reconocer la articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas.
- Identificar los conflictos y limitaciones de dichos subsistemas en relación con las poblaciones en dificultad, así como sus dispositivos compensatorios.

### **2.2.2. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.**

Contribuir al conocimiento de la naturaleza y evolución de las Políticas Sociales.

Que los estudiantes y las estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.

De manera específica, analizar e identificar los diferentes conceptos con implicación en la Política Social y su relación con el Trabajo Social.

Conocer y comprender los fundamentos que dan origen a la Política Social como disciplina académica, así como su relación histórica con el Trabajo Social.

Conocer y comprender el proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo y crisis de Estado del bienestar.

Es capaz de analizar las diferencias entre los diversos tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.

Acercamiento a los modelos y tendencias actuales

Es capaz de distinguir y reconocer la articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño

y resultados de las políticas.

### **3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO**

La asignatura Políticas de Bienestar Social está situada en el segundo curso del Plan Formativo, pretende ofrecer a los y las estudiantes un marco para la comprensión de los elementos políticos y su efecto en la configuración del Trabajo Social.

### **4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

#### **4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.**

No se especifican en la Memoria de Verificación del Título.

#### **4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA**

##### **UNIDAD DIDÁCTICA I.- Introducción a la Política Social y del Bienestar social**

TEMA 1.-Delimitación de Conceptos e ideologías

TEMA 2.-Los orígenes fácticos de la Política Social

##### **UNIDAD DIDÁCTICA II.- Consolidación y desarrollo del Estado de Bienestar y las Políticas sociales**

TEMA 3.- La Consolidación. Expansión. Crisis de las Políticas sociales y del Estado de Bienestar

TEMA 4. Modelos/Regímenes de Estado de Bienestar

##### **UNIDAD DIDÁCTICA III.- Situación actual. Posibles abordajes**

TEMA 5.- Las Nuevas Cuestiones Sociales y las Políticas de Bienestar.  
Posibles abordajes desde el Trabajo Social

## 5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

### 5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

#### 5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

- **Enseñanzas Básicas (20%):**

Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos

- **Enseñanzas prácticas y de desarrollo:**

Organizadas en tres grupos, suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas, así como debates sobre los aspectos más relevantes de la materia.

- **Actividades académicas dirigidas:**

Organizadas en pequeños grupos va dirigida a la realización de prácticas concretas aplicadas a los contenidos teóricos desarrollados en las enseñanzas básicas

- **Tutorías especializadas:**

- **Pruebas de evaluación y/o exámenes:**

Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas y otros trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante.

- **Trabajo autónomo del alumnado :**

El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de lecturas y estudio de los contenidos teóricos y prácticos para preparar las actividades prácticas y los debates. Persigue la consecución de competencias instrumentales y de responsabilidad para el buen desarrollo profesional.

## 6. EVALUACIÓN

### 6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

El sistema de evaluación se soporta en una lógica criterial, las características específicas y condiciones serán conocidas por el alumnado al inicio del curso y estarán especificadas en la Guía Docente. Dadas las características específicas de la materia se utilizarán dos tipos de soporte:

El desarrollo de actividades teórico-prácticas, asociadas de modo directo a la adquisición de conocimientos y desarrollo de capacidades. Estas actividades (ejercicios prácticos, comentarios, búsquedas...) se realizaran tanto de forma individual, como en pequeños grupos de trabajo. El alumnado los llevará a cabo de modo continuado a lo largo de curso. El conjunto de estas actividades tendrá un valor proporcional sobre la nota final, que será detallado en la Guía Docente de cada curso, dicho valor será como máximo el 40 % de la nota total global de la asignatura. La realización de una prueba objetiva, soportada sobre los contenidos trabajados en la materia y relación directa con los resultados de aprendizaje previstos. Dicha prueba supondrá como máximo un 50 % de la nota total y un 10% de la participación y propuestas del alumnado.

### 6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El sistema de evaluación del alumnado resultará de la combinación de tres componentes esenciales: la demostración del dominio de los conceptos básicos de la materia, el grado de adquisición de las competencias generales y específicas, así como por el grado de participación en el proceso de reflexión sobre la adquisición y aplicación de conocimientos

#### **a. Los contenidos prácticos se desarrollan mediante 7 sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) (40%) (Máximo 4 puntos)**

Se valorarán individualmente siguiendo los criterios que se detallarán en cada guía específica que será comunicada puntualmente al alumnado. Se valorará la calidad del trabajo (hasta 2 puntos) y la participación activa en las sesiones (hasta 2 puntos).

**b. Adquisición global de conocimientos mediante examen (50%). Máximo 5 puntos.**

Preguntas de desarrollo sobre el temario y un comentario de texto/caso práctico

**c. La participación (10%) (Hasta 1 punto en la nota final de la asignatura)**

El punto de participación se puede conseguir: entregando reseñas de lecturas propuestas por el equipo docente; participando en los foros de la plataforma virtual y/o participando en otras actividades relacionadas con la asignatura (reseñas de conferencias, películas, cursos, jornadas etc.)

**Nota importante:**

- En la 1ª convocatoria las EPD son preceptivas para hacer media con el examen, siempre que se tengan aprobadas (5), tanto las EPD (alcanzar un mínimo de 2 puntos en las EPD), como el examen (alcanzar un mínimo de 2,5).
- En la 2ª convocatoria se ofrecerán dos opciones de examen diferentes: Una a la que podrán concurrir exclusivamente el alumnado que realizara y aprobara las EPDs. Otra para quienes no tengan aprobada la parte de EPDs, o bien que, aun teniéndolas aprobadas deseen concurrir por esta segunda vía.

Exclusivamente se reserva la calificación superada en las EPD o en las EB en la 1ª convocatoria extraordinaria.

**7. RESPONSABLE ASIGNATURA**

<b>Nombre:</b>	Rosa Mª Díaz Jiménez
<b>Número despacho:</b>	10.3.23.
<b>Email:</b>	rdiajim@upo.es
<b>Teléfono.</b>	954349346

**8. RECOMENDACIONES**

No se exigen.



## **9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

- ADELANTADO, J. (1999): Cambios en el Estado de Bienestar. Icaria. Barcelona
- ALEMAN, C Y FERNÁNDEZ, T. (2006): Política Social y Estado de Bienestar. Tiran lo Blanch. Valencia
- ALEMAN, C. (2013). Políticas Sociales. Editorial Aranzadi. Madrid
- ANISI, D. (1995): Creadores de escasez: del bienestar al miedo. Alianza. Madrid
- DEL PINO, E. Y RUBIO M.J.(coord.). Los Estados de bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada. Tecnos. Madrid
- ESPING-ANDENSER, G. (2000): Bases estructurales del Estado de Bienestar. Ariel. Barcelona
- ESPING-ANDERSEN, G., PALIER, B. (2010): Los tres grandes retos del Estado del Bienestar. Ariel, Barcelona
- FANTOVA, F.(2014): Diseño de políticas sociales. Fundamentos, estructura y propuestas. CCS. Madrid
- FERNÁNDEZ, T. Y DE LA FUENTE, Y. (Coords) (2009): Política Social y Trabajo Social. Alianza. Madrid
- GARCÉS, J. (2000): La nueva sostenibilidad social. Ariel. Barcelona
- GARDE, J.A. (ed. 2003). Informe 2003. Políticas Sociales y Estado de Bienestar en España FUHEM. Madrid
- GINER, S. Y SARASA, S. (1997): Buen Gobierno y Política Social. Ariel Ciencia Política. Barcelona
- HERRERA, P. Y CASTON, P. (2004). Las políticas sociales en las sociedades complejas. Ariel. Barcelona
- MONTAGUT, T. (2009): Política Social: una introducción. Ariel. Barcelona
- MORENO, L. (Ed.) (2009): Reformas de las Políticas del Bienestar en España. SXXI. Madrid
- PERELMAN, M. (1997): EL fin de la economía. Ariel Sociedad Económica. Barcelona
- PICO, J. (2003): Teorías sobre el Estado de Bienestar. Siglo XXI. Madrid
- SCHOMOLER, G. (2007) Política Social y economía. Comares. Granada
- TEZANOS. J.F. (Ed.) (2001): Tendencias en desigualdad y exclusión social. Sistema. Madrid
- VIDAL, F. (2006): V Informe de Políticas Sociales. Ed. FUHEM. Madrid